

MUSEO
Casa de la Memoria

INFORME DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA
LÍNEA MUSEO CASA DE LA MEMORIA "MUSEO Y COMUNIDAD"

ESTÍMULO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ACTIVACIÓN DE UN CIRCUITO POR LUGARES DE
MEMORIA.

(5 de junio de 2019)

PRIMERO: La Secretaria de Cultura Ciudadana de Medellín en alianza con el Museo Casa de la Memoria abrieron el 8 de marzo de 2019, la línea "Museo y Comunidad" con la Convocatoria de Estímulos para el Arte y Cultura. El objeto de la línea es "Generar vínculos de apropiación recíproca entre el Museo Casa de la Memoria y los habitantes de Medellín y sus territorios, a través de prácticas artísticas, culturales, educativas y comunitarias".

SEGUNDO. PROPUESTAS RECIBIDAS: El 12 de Abril de 2019 a las 3:00 p.m. se dio cierre a la recepción de los documentos físicos que habilitaban la participación en la línea "Museo y comunidad". En la modalidad de estímulo para la Construcción y activación de un circuito por lugares de memoria, se recibieron cinco (5) propuestas.

TERCERO. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:

3.1 El 30 de abril el Museo Casa de la Memoria publicó un informe de verificación de documentos administrativos y técnicos, con los siguientes resultados:

Estado	Propuestas
En estudio	3
Por subsanar	0
Rechazadas	2
Total propuestas presentadas	5

3.2 Una vez tramitadas las observaciones realizadas por parte de los participantes y subsanada la documentación a que hubiera lugar, el Museo Casa de la Memoria el 10 de mayo publicó el informe definitivo de verificación de documentos técnicos y administrativos, donde se encuentra que estado de las propuestas presentadas en dicha modalidad es el siguiente:

Estado	Propuestas
En estudio	3
Rechazadas	2
Total propuestas presentadas	5

CUARTO. JURADOS: Teniendo en cuenta que en la modalidad de estímulo para la construcción y activación de un circuito por lugares de memoria luego de la verificación de documentos técnicos y administrativos fueron aceptadas menos de (5) propuestas para ser evaluadas, las condiciones generales de participación permiten conformar un comité interno de evaluación, por lo cual El



MUSEO Casa de la Memoria

Museo Casa de la Memoria designó a tres jurados para realizar la evaluación de cada propuesta, por su experiencia de trabajo en las temáticas relacionadas la modalidad de estímulo. Los jurados de esta modalidad fueron:

- Cristian David Carvajal Valencia
CC: 1.017.217.448
- Martha Giovanna Pérez Zapata
CC: 43.263.343
- Edison Arley Vargas Gómez
CC: 1.152.209.666

QUINTO. PROCESO DE EVALUACIÓN. Cada propuesta fue evaluada por tres jurados, que calificaron las propuestas recibidas con base en los criterios establecidos en los lineamientos específicos de la modalidad de estímulo, de la siguiente manera:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	PUNTAJE MAX
PROPUESTA	50
COHERENCIA	25
IMPACTO	25

SEXTO. CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS TRES JURADOS EVALUADORES DE CADA PROPUESTA

Registro	Proyecto-Propuesta	Participante	Identificación	Promedio evaluación jurados
GC-00000004402033-77555	Testigo Silencioso entre las comunas	Narrativas de Medellín/ Giseth Solans Guisao Gil	44.002.033	28.33
PJ-0000800023219-7-77688	Rutas por las memorias del conflicto... una historia de esperanza y paz	Corporación para el desarrollo Picacho con Futuro / Diego Alejandro Henao	800.023.219-7	80
PJ-0000900988483-9-77741	Circuito de la memoria de las víctimas y victimarios del narcotráfico	Fundación qué hacer Medellín/Andrea Vásquez Vélez	900988483-9	76

SEPTIMO. GANADORES. Acorde a los lineamientos generales de la convocatoria y específicos de participación de la modalidad de estímulo, se otorgará el estímulo a la propuesta con mayor calificación y que supere un puntaje mínimo de 70 puntos.

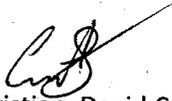


MUSEO
Casa de la Memoria

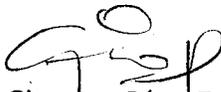
OCTAVO. OBSERVACIONES. Se les informa a los participantes que cuentan con plazo de dos (2) días hábiles contados a partir de la publicación del presente informe, para presentar sus observaciones, las cuales únicamente se recibirán a través del correo estimulos@museocasadelamemoria.gov.co y en el horario de 8:00 a.m a 12:00 m y 2:00 p.m a 5:00 p.m.

Atentamente,

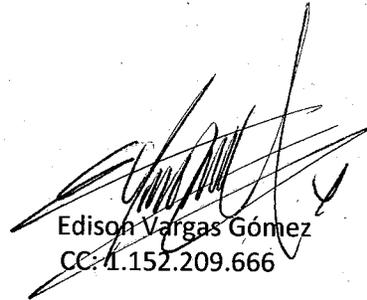
Jurados CONSTRUCCIÓN Y ACTIVACIÓN DE UN CIRCUITO POR LUGARES DE MEMRORIA.



Cristian David Carvajal
CC: 1.017.217.448



Giovanna Pérez Zapata
CC: 43.263.343



Edison Vargas Gómez
CC: 1.152.209.666



